

Expediente: 2767/24
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ AREVALO ISMAEL ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
90000000000 - AREVALO, ISMAEL ANTONIO BIENVENIDO-DEMANDADO
30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2767/24



H106038172969

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "BAZAR AVENIDA S.A. c/ AREVALO ISMAEL ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 2767/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: DOMININO, GUILLERMO ANDRES - 30/10/2024 11:39.

San Miguel de Tucumán, 31 de octubre de 2024.

- 1) Atento lo solicitado y constancias de autos, practíquese planilla fiscal por Secretaría.
- 2) Pudiendo encontrarse la presente causa encuadrada en un proceso de naturaleza consumeril, córrase vista a la Sra. Agente Fiscal Civil de la Segunda Nominación, a fin de que se expida al respecto (Ley 24.240 art. 52). Al pedido de sentencia, oportunamente.- DMC. 2767/24.-

Actuación firmada en fecha 31/10/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.